



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ASF-112-2018
05-09-2018

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Auditoría Servicios Financieros para el período 2018.

Aun cuando se realizan esfuerzos interinstitucionales que permitieron la firma del convenio entre la Caja y el Ministerio de Hacienda para el pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales por un monto total de ₡228.025.870.892,24 (doscientos veintiocho mil veinticinco millones ochocientos setenta mil ochocientos noventa y dos colones con 24/100); fondos que deben utilizarse en beneficio de la población usuaria de los servicios de salud, los mismos no van a ser entregados en su totalidad en forma inmediata a la Institución.

Se observó que el Estado mantiene con la Caja una deuda considerable que se ha venido incrementando con el paso de los años, razón por la cual la Institución debe mantener reuniones y negociaciones activas y persistente con el Ministerio Hacienda para buscar una solución integral a las cifras adeudadas pendientes de pago.

El Seguro de Salud, tiene una fuerte dependencia en su financiamiento en los ingresos por cuotas particulares, los cuales en los últimos 3 años han presentado una tendencia a la desaceleración en su crecimiento, en los ingresos nominales y reales al pasar del 2015 al 2017 las variaciones nominales de un 8.03% a un 6.08% y las variaciones reales pasan de 8.91% a un 3.41%.

Lo anterior representa un importante reto para la Caja en la búsqueda de un nuevo modelo de diversificación de sus ingresos y de asegurar la sostenibilidad financiera de este seguro, al ser uno de los pilares fundamentales de la sociedad costarricense y por la responsabilidad de mantener y mejorar los indicadores en salud alcanzados hasta el momento.

Sobre el tema de los ingresos, es importante destacar algunas perspectivas e indicadores sobre la economía nacional e internacional:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

- **En la publicación denominada: “Costa Rica: Panorama general” del Banco Mundial**, de 16 de abril 2018¹, se menciona entre otros aspectos que el crecimiento económico sostenido de Costa Rica en los últimos 25 años es el resultado de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera, así como en una gradual liberalización comercial.

A pesar del sólido crecimiento de las últimas décadas, sobresalen dos desafíos al desarrollo: la declinante situación fiscal y una desigualdad persistente. Estos retos afectan los pilares básicos del modelo de desarrollo: inclusión, crecimiento y sostenibilidad.

- **En el informe “Revisión Programa Macroeconómico 2018-2019”, del Banco Central de Costa Rica**, en el apartado de “Proyecciones macroeconómicas 2018-2019”, se indica que el crecimiento económico estaría liderado por las industrias de servicios como las profesionales, científicas, técnicas, administrativos y servicios de apoyo en el 2018-2019
- Los servicios financieros crecerán en 5.9% y 5.7%; y seguros entre un 6.0% y 6.2% respectivamente y el comercio y reparación de vehículos 2.4% y 3.6%. La industria manufacturera crecerá 3.9% y 4,3% en 2018 y 2019, respectivamente. La actividad de la construcción se recupera 2018-2019 en 1.3% y 1.5%. En el 2018 respondería a mejoras en obras con destino públicas y en el 2019 el crecimiento se sustenta en el mejor desempeño de la construcción con destino privado. El volumen de ventas al exterior, para el 2018 mantendrá variaciones 4.95%, no obstante, acelerará un año después, congruente con el crecimiento previsto para nuestros socios comerciales.
- **En el tema del impacto económico gobierno de Estados Unidos en Costa Rica, se presentan las siguientes consideraciones:**

En el periódico digital, El Financiero cr.com, en la sección Finanzas en la noticia denominada “*la FED incrementa sus tasas ante el crecimiento y la inflación*”. La autoridad monetaria estadounidense prevé un crecimiento de 2,8% en 2018.

¹ <http://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview>



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Se prevé aumentos adicionales a causa del sólido ritmo de crecimiento de la economía estadounidense. También se mostró más optimista en sus previsiones de crecimiento, estimando asimismo un mayor ritmo de la inflación para 2018.” El presidente de la Fed, Jerome Powell, *“advirtió además que los temores se incrementan en los medios empresariales sobre las tensiones comerciales”*.

El diario digital, Expansión *“Diario Económico e información de mercados”* en sección Economía del 20 de enero 2018, presentó la noticia *“Así ha respondido la economía de EEUU al primer año de Trump”*, algunos aspectos que se destacan.

“...En este tiempo, los mercados americanos han ganado cerca de siete billones de dólares hasta superar los 30 billones de capitalización, cifras históricas que se han alcanzado gracias a la confianza de los consumidores, a la enorme liquidez existente y la indestructible fortaleza de las multinacionales, de las que se espera un aumento del beneficio superior al 15% en el cuarto trimestre de 2017.”

“...Antes de que venciera su primer año, el mandatario de Queens ha logrado poner en marcha una reforma fiscal que rebaja catorce puntos el impuesto de sociedades y que allana al camino a la repatriación masiva de capitales desde el exterior, calculados en dos billones de dólares. Solo con la nueva ley, Trump ha conseguido atribuirse todo el mérito de la positiva evolución del país, tanto de lo que está en su mano como de lo que no, lo que subraya de nuevo su enorme olfato.”

En los medios noticieros de Costa Rica, sobre el panorama del entorno económico, informan que el crecimiento económico proyectado será menor en los próximos años, se origina en el déficit fiscal del Gobierno de Costa Rica, que viene creciendo y proyectado para el año 2018 y 2019 representará el -7.10 y -7.9 del Producto Interno Bruto PIB, por otra parte la tendencias de los ingresos del Gobierno vienen disminuyendo, producto de que algunos sectores de la economía no están creciendo, mientras que los gastos del Gobierno continúan creciendo sobre todo las remuneraciones salariales, transferencias a instituciones públicas, y los pago de la deuda externa, la cual presenta un crecimiento en el pago de intereses que creció en 45.4% en enero 2018, respecto del mismo mes del año previo. El Gobierno tiene una deuda externa que crece, y se ha visto en la necesidad de financiarse con emisión de deuda interna, por otra parte, el creciente déficit fiscal ha cerrado las puertas para conseguir recursos externos y las tasas de interés para los préstamos externos vienen incrementándose, condiciones económicas que para la instituciones no son conveniente, por cuanto en los últimos años la deuda del Estado, viene creciendo y los



“Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

procesos de negociación han sido lentos para gestionarlas y con el cambio de Gobierno se requiere realizar negociaciones y conciliación de las deuda Estatal y esperar cuáles serán negociadas en los convenios, para su cancelación y establecer los medios de pago, otro de los aspectos que tienen impacto sobre las finanzas de la Institución, es el hecho que la mayor parte de sus inversiones están en las entidades bancarias del sector público, que tienen la garantía del Estado, en momentos en que la situación financiera del Estado, presenta condiciones económicas que requieren reformas legales que permitan la generación de nuevos ingresos por la vía de los impuestos y la reducción de las remuneraciones del Sector Público, para lo cual tiene un proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas públicas el cual enfrenta un complicado panorama en la Asamblea legislativa para su aprobación, esto por la oposición de los sindicatos entre otros que se ven afectados en sus intereses financieros y económicos.

Aunado a lo anterior las presiones inflacionarias externas y la reforma fiscal aprobada en Estados Unidos, podría afectar la entrada de inversión extranjera directa a Costa Rica y las importaciones, originado en los conflictos comerciales que han surgido en el último año en el comercio mundial, producto de los altos aranceles a los bienes en los mercados en que participa las principales economías como lo es Estados Unidos, China, Europa y Rusia.

Asimismo, dado los excedentes que se han venido presentando, y tal y como se recomendó en el informe ASF-162-2014 "Comportamiento presupuestario de los ingresos y egresos del Seguro de Salud, durante el periodo 2009-2013", **el Cuerpo Gerencial, debe efectuar planes técnicamente fundamentados que permitan canalizar en forma eficiente dichos recursos en aquellas áreas prioritarias.**

En relación con la presentación de los estados financieros institucionales, se evidenciaron aspectos de mejora para una correcta revelación e interpretación de la información financiera, lo anterior para el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.

Otros de los aspectos que presentan una oportunidad de mejora, es la depuración de saldos anormales, en las cuentas contables de los Estados Financieros del Seguro de Salud con corte al 31 de diciembre 2017.

En la revisión se evidenció la existencia de una cuenta de naturaleza pasiva, que reporta un saldo el cual en diez años no presenta movimientos contables, esto por cuando los pagos asociados a esa cuenta se efectuaron por un monto menor.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

La Contraloría General de la Republica evidenció que las reservas técnicas Patrimoniales no están creadas, razón por la cual la Dirección Actuarial y la Gerencia Financiera presentaron a Junta Directiva el estudio denominado “Análisis de las reservas del Seguro de Salud y propuesta de creación de una Reserva de Contingencias” en el cual se realiza la propuesta de la creación de la reserva de contingencia por un monto de €45.000 millones.

La Junta Directiva en la sesión 8855 del 21 de julio 2016, en el artículo 9 aprueba la creación de la reserva de contingencia, sin embargo, aún no está habilitada la cuenta contable de reserva de contingencias en el Patrimonio.

Otro aspecto a considerar en la sostenibilidad financiera del Seguro de Salud es el impacto que tendrá el proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas, que presentó el anterior Gobierno de la República de Costa Rica y el actual Gobierno y el Ministerio de Hacienda han presentado nuevas propuestas a la Asamblea Legislativa, con lo cual prácticamente son muchos cambios en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas que están siendo revisados, los cuales tendrán un impacto, tanto en las ingresos como los egresos del Seguro de Salud, de ser aprobada con los cambios propuestos.

Las principales medidas en control de gasto son orientadas a establecer el salario único, disminuir los porcentajes de carrera profesional y de la prohibición y que éstas remuneraciones no aumente en función de la base salarial, sería un monto fijo que no se incremente en el tiempo, además se regular el incremento en la anualidad y que el crecimiento de la base salarial sea un monto fijo y no un porcentaje, lo cual tendrá un impacto en el mediano plazo en las ingresos por contribuciones de la Institución, de las cuotas obrero patronales y del Estado como Patrono y como Tal, medidas que proponen se aplique en todo el Sector Publico Costarricense, razón por la cual la afectación de los ingresos será mayor.

Por el lado de los gastos públicos, las medidas serán aplicadas en el Gobierno Central y en el Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas, existen propuestas para que las medidas sean aplicadas en todo el Sector Público Costarricense, así las cosas, en el mediano plazo las remuneraciones salariales de los empleados públicos serán cada vez menores, limitando la capacidad de compra y del ahorro personal. La Institución debe considerar cuáles son las medidas que debe implementarse cuando la Ley sea aprobada, en cuanto a la materia salarial, debe hacerse respetando el marco técnico y legal y respetando los derechos adquiridos en materia de remuneraciones salariales, con el fin de no afectar los ingresos que han entrado en la espera patrimonial de los servidores públicos y que por lo tanto, forman parte de su salario, la mayor parte de las afectaciones en materia salarial sería para los nuevos servidores.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Por lo anterior, en el presente informe se enfatizó en las recomendaciones que la Auditoría ha venido brindado en sus informes, con el fin de que la Administración Activa continúe desarrollando planes y estrategias que permitan la sostenibilidad financiera del Seguro de Salud, así como una ejecución articulada de los diferentes planes y proyectos en los cuales la Institución se encuentra trabajando. Adicionalmente, señala la importancia de continuar con las negociaciones con el Ministerio de Hacienda para el pago oportuno de las deudas que aún mantiene con la Institución.